

PROCESO POR EL QUE SE CONVOCA LA CELEBRACIÓN DE PRUEBAS DE ACCESO A LOS CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y GRADO SUPERIOR PARA EL CURSO 2007-2008

RESOLUCIÓN de 20 de febrero de 2007, de la Dirección General de Enseñanza, por la que se convocan pruebas de acceso a los ciclos formativos de formación profesional específica.

PROCESO

Del 9 de marzo al 4 de abril	Presentación de preinscripciones para ciclos Medios y Superiores en la secretaría del Instituto. Sólo para alumnos que soliciten, en primera opción, alguno de los Ciclos Formativos que este Instituto oferta.		
19 de mayo Ciclo Medio	Realización de la prueba. (9:30h apartado A) (12:00h apartado B) Lugar de celebración : SIN DETERMINAR Para alumnos que presentan la inscripción en los Institutos siguientes: <table border="1" style="width:100%"> <tr> <td>SIN DETERMINAR</td> <td>SIN DETERMINAR</td> </tr> </table>	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR
SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR		
19 de mayo Ciclo Superior	Realización de la prueba. (9:30h apartado A) (11:30h apartado B) (15:30h parte específica) Lugar de celebración : SIN DETERMINAR Para alumnos que presentan la inscripción en los Institutos siguientes: <table border="1" style="width:100%"> <tr> <td>SIN DETERMINAR</td> <td>SIN DETERMINAR</td> </tr> </table>	SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR
SIN DETERMINAR	SIN DETERMINAR		
Hasta el día 26 de junio	Presentación certificación académica (alumnos que optan a prueba de acceso a Ciclos Superiores con 18 años y título de Técnico de grado medio)		
13 de junio	Publicación listas provisionales de resultados en los centros en donde se hayan realizado las mismas y, también, en la dirección territorial de Cultura y Educación.		
27 de junio	Publicación listas definitivas de resultados en los centros en donde se hayan realizado las mismas y, también, en la dirección territorial de Cultura y Educación.		
27 de junio	Expedición de certificados a las personas que hayan superado la prueba en su totalidad.		

REQUISITOS:

Toda aquella persona que **NO** reúna los requisitos de acceso directo al ciclo, podrá concurrir a las pruebas de acceso a ciclos formativos siempre y cuando cumpla las siguientes condiciones:

- Tener, como mínimo, 17 años o cumplirlos durante el año 2007, para los ciclos de grado medio.
- Tener 19 años de edad o cumplirlos durante el año 2007, para los ciclos de grado superior, o bien 18 años o cumplirlos también en el año 2007, si acredita estar en posesión del título de técnico de la misma familia profesional o relacionada con la del ciclo formativo de grado superior que se desea acceder.

NOTA:

LOS IMPRESOS DE SOLICITUD SE RECOGERÁN EN LA CONSERJERÍA DEL INSTITUTO Y ENTREGARLOS, UNA VEZ RELLENOS, EN LA SECRETARÍA DEL INSTITUTO.

SOLICITUD INSCRIPCIÓN CICLO MEDIO	SOLICITUD INSCRIPCIÓN CICLO SUPERIOR	DECLARACIÓN JURADA
-----------------------------------	--------------------------------------	--------------------

ESTE PROCESO (MATRICULACIÓN A PRUEBA DE ACCESO A CICLOS FORMATIVOS) NO IMPLICA LA PREINSCRIPCIÓN NI MATRICULACIÓN EN EL CICLOS FORMATIVO, YA QUE SE DEBERÁ REALIZAR EN OTRO IMPRESO EN FECHAS DIFERENTES.

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

- MAÑANAS: de 9:00 a 13:00 horas.
 - TARDES: de 17:00 a 19:00 horas, de lunes a jueves. (excepto mes de julio que sólo abrirá por las mañanas)
- Según Calendario Escolar**